

Órgano que lo dicta: Consejería de Empleo.
Fecha: 19 de octubre de 2009.

Sevilla, 19 de octubre de 2009.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a expedientes de regulación de empleo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. recurso: 26/09.

Núm. ERE recurrido: 64/09.

Recurrente: Don Carlos Pérez-Borbujo Álvarez.

Empresa: Fundación Zalima.

Interesada: Doña Rocio Gil Puerto.

Acto recurrido: Resolución relativa a expedientes de regulación de empleo.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Sevilla, 20 de octubre de 2009.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T161/09.

Núm. de acta: I182009000047323.

Interesado: López Baena, S.A. (Don Juan J. Cullell Muro).

CIF: A18226597.

Último domicilio: Pol. Ind. P, 30, Avda. Andalucía, s/n, 18015, Granada.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Consejería de Empleo.

Sevilla, 4 de noviembre de 2009.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T255/09.

Núm. de acta: I212009000041870.

Interesado: Instalaciones del Río Báez, S.L.U. CIF: B21300462.

Último domicilio: C/ Andévalo, 28, 21100 Punta Umbria (Huelva).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Consejería de Empleo.

Fecha: 5 de noviembre de 2009.

Sevilla, 5 de noviembre de 2009.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T189/09.

Núm. de acta: I292009000113387.

Interesado: Inmobiliaria Fuenplaza, S.A. CIF: A29403771.

Último domicilio: Pza. Constitución, 2. 2640, Fuengirola (Málaga).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Consejería de Empleo.

Fecha: 5 de noviembre de 2009.

Sevilla, 5 de noviembre de 2009.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2009, de la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, sobre emplazamiento que se cita.

En cumplimiento de lo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de

Andalucía con sede en Sevilla, en el procedimiento de referencia, por el presente se emplaza a los terceros interesados al objeto de que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, mediante Abogado y Procurador o sólo con Abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo se les tendrá por parte, sin que por ello se retrotraiga ni interrumpa el curso del procedimiento, y si no se personasen continuará el procedimiento con sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Recurso contencioso-administrativo: Procedimiento ordinario núm. 736/2009. Negociado E.

Recurrente: CSI-CSIF.

Acto recurrido: Acuerdo de 8 de septiembre de 2009, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza, mediante Resolución del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo, la concesión de subvención reglada en materia de orientación a la Unión General de Trabajadores de Andalucía.

Sevilla, 23 de noviembre de 2009.- El Director Gerente, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, sobre emplazamiento que se cita.

En cumplimiento de lo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, en el procedimiento de referencia, por el presente se emplaza a los terceros interesados al objeto de que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, mediante Abogado y Procurador o sólo con Abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo se les tendrá por parte, sin que por ello se retrotraiga ni interrumpa el curso del procedimiento, y si no se personasen continuará el procedimiento con sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Recurso contencioso-administrativo: Procedimiento ordinario núm. 735/2009 Negociado E.

Recurrente: CSI-CSIF.

Acto recurrido: Acuerdo de 8 de septiembre de 2009, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza, mediante Resolución del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo, la concesión de subvención reglada en materia de orientación a la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Andalucía.

Sevilla, 23 de noviembre de 2009.- El Director Gerente, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo por el que se notifica diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 2, Málaga.

Núm. expediente: MA/CIE/00020/2009.

Empresa: David Cancedo Carvajal.

Extracto acto administrativo: Resolución Archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00053/2009.

Empresa: Oscar Luis Macías Galiano.

Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00138/2009.

Empresa: M.ª Arantzazu Romero Alberdi.

Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00141/2009.

Empresa: Vanesa Máquez Gómez.

Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Málaga, 18 de noviembre de 2009.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CIE/00234/2009.

Empresa: Catalin Ionut Stolnicu.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00245/2009.

Empresa: Luz Divinacastaneda Vallejo.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00281/2009.

Empresa: Florencia Sabattini.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00297/2009.

Empresa: Elena Rey Delgado.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00318/2009.

Empresa: Adam Stickland.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Málaga, 19 de noviembre de 2009.- El Director, P.D. (Res. de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.